

Diferentes caminos, un fin común.

Viridiana Castillo

PATRICIA RUIZ ANCHONDON

Diputada plurinominal desde 1991 por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Patricia Ruiz llama la atención tanto por su figura, como por sus intervenciones parlamentarias.

Tres años después de haberse divorciado empezó la carrera de Filosofía en la Universidad de Chihuahua, donde además fundó con algunas compañeras la Asociación Pro Derechos de la Mujer; también participó en el movimiento estudiantil que iba dirigido al rector Reyes Humberto de las Casas.

Es a partir de este momento cuando tiene el primer contacto con el PRD, a través de Marco Rascón (fundador de la Asamblea de Barrios del Distrito Federal), con el que simpatizó desde un principio.

Cuando la diputada Ruiz terminó su carrera emigró a la capital y se hospedó en casa de Marco Rascón. Es a finales de



Brazavay - La puerta s.

1985 cuando se incorpora a la Coordinadora de Cuartos de Azotea en Tlatelolco, donde consiguió que 210 familias fueran reconocidas como damnificadas. A partir de entonces siempre ha colaborado en diversos organismos, pero siempre buscando el bien de la comunidad.

DULCE MARIA SAURI

Gobernadora priísta en Yucatán desde 1991, Dulce María ha sido objeto desde el inicio de su gestión de una constante vigilancia por parte del periodismo, pero aún así ella no se ha inmutado y continua manejando sus asuntos con toda libertad.

Su carrera política no es muy larga, tal vez nunca imaginó que llegaría a la gubernatura yucateca. De niña estudió en el Colegio América, que es dirigido por monjas, donde destacó por su dote de oratoria, el que le llevó en 1969, cuando cursaba la carrera de sociología en la Universidad Iberoamericana, a participar en un torneo donde la derrotó el que sería su esposo unos años después, José Luis Sierra.

En 1973 la procuraduría General de la República, arrestó a José Luis acusado de complicidad en el secuestro del regiomontano Eugenio Garza. Ante lo ocurrido los suegros de la gobernadora Sauri, le ayudaron para que continuara con sus estudios.

No es hasta 1979 cuando por una amnistía de José López Portillo, sale libre Sierra para reunirse con su esposa, varios años después Sauri es nombrada delegada regional de la



Secretaría de Programación y Presupuesto, de donde comenzó impulsada por su esposo a escalar los peldaños que la llevarían a conducir los caminos de los yucatecos.

ANA ROSA PAYAN CERVERA

Desde 1990 es alcaldesa de Mérida y aún por los obstáculos que ha tenido por ser opositora (PAN), su administración se ha caracterizado por sacar adelante las finanzas y los constantes bloqueos de los dirigentes priístas.

Ejemplo de lo anterior es cuando en 1992 el sindicato del personal municipal se fue a huelga y dejó sin servicio de limpieza a toda la ciudad; ante esto Ana Rosa Payán salió a barrer las calles y de inmediato varias personas la imitaron. Antes de ser despedidos los barrenderos optaron por regresar a sus trabajos.

Su primer contacto con la política se dió en 1969, cuando su familia participó en la campaña del panista Víctor Manuel Correa. Es a partir de este momento cuando despertó su conciencia cívica al darse cuenta el día de la elección que tres sujetos sustraían las urnas de una casilla cercana.

El contacto con los campesinos de Guerrero; los relatos de los acarreados priístas, quienes decían que si se negaban a acudir a los mítines les cancelaban sus créditos en Banrural

para la siembra del henequén; fueron los detonadores que impulsaron a la alcaldesa para dedicarse de lleno a la política, donde ha sobrepasado tanto las críticas del partido en el gobierno, como las de los llamados "panisaurios".

LIGIA AURORA CORTES ORTEGA

En 1990 fue designada magistrada del Tribunal Superior de Justicia y un año más tarde asumió la presidencia del alto tribunal, desde entonces se han contado varios logros en su carrera, pero siempre buscando la buena impartición de justicia.

Su vocación como abogada surgió desde su niñez cuando su padre le leyó el pasaje bíblico donde se habla de la parcialidad del rey Salomón, y se afianzó cuando en su grupo de scouts se encargaba de imponer sanciones.

En 1988 fue nombrada subprocuradora de justicia en Mérida. Uno de sus mayores éxitos durante esta gestión, fue la creación de dos agencias del Ministerio Público, especializadas en delitos sexuales, donde el personal se compone únicamente de mujeres.

Ligia Aurora Cortés piensa que la impartición de justicia implica astucia, sabiduría y más conocimientos del corazón humano que apego a la ley. 

Insta el Doctor Kumate a Analizar Profundamente las Terapias de Rehabilitación para Adictos

El Secretario de Salud, Doctor Jesús Kumate Rodríguez, recomendó un análisis profundo de las técnicas médicas utilizadas mundialmente para la rehabilitación de personas adictas a las drogas.

Llamó la atención sobre el hecho de que la drogadicción es un problema permanente y creciente en la frontera del país, e instó a los médicos a proponer una metodología para el tratamiento de los adictos.

Con el propósito de disminuir el alto índice de drogadicción que prevalece en el país, la Secretaría de Salud, creó el Programa Nacional para el Control de Drogas, cuyo objetivo es brindar una atención integral que abarca la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de los adictos, los aspectos jurídico-penales y la cooperación internacional.

El Programa orienta la respuesta mexicana al problema de las drogas canalizándola por dos vías. La primera, intenta abatir el número de fármacodependientes; la otra, consiste en combatir a la delincuencia asociada que atenta contra el estado de derecho, y propicia el tráfico ilegal de las drogas.

Afirmó lo anterior el doctor Rafael Velasco Fernández, Coordinador General del Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC), quien agregó que las estrategias para alcanzar los objetivos deben ser bilaterales, es decir, abarcar a los consumidores y productores.

Comentó que como medida relevante se establece una coordinación y concertación entre la sociedad y los gobiernos federales, estatales y municipales, y se da especial atención a la colaboración internacional. Con respecto a las comunidades, agregó que sin su participación es poco probable el éxito de las acciones. Por ello, gran parte del esfuer-

zo se dirige al logro de su corresponsabilidad en actitud y medidas. Otra de las premisas que condicionan la política en materia de drogas es la necesidad de hacer evaluaciones permanentes tanto en la marcha de los programas como en su efectividad o ineffectividad.

Asimismo, indicó la importancia de identificar claramente los grupos actuales y potenciales de consumidores de drogas y de establecer estrategias y acciones adaptadas a sus necesidades. Igualmente, se favorece la participación de los organismos no gubernamentales para que participen en esta lucha.

Manifestó que los estudios epidemiológicos de vigilancia y las encuestas periódicas permiten hacer ajustes a los programas y así no desviarse de la meta trazada originalmente. Por otra parte, con respecto a los compromisos internacionales contraídos, la estrategia consiste en mantener y fortalecer la presencia de México en los foros adecuados, aportando lo necesario para preservar un clima de cooperación y respeto mutuo.

Por último, el doctor Velasco Fernández destacó que México realiza un gran esfuerzo para abatir la drogadicción que amenaza la salud y el bienestar de la humanidad, ya que es un deber ante nuestra población y ante la comunidad internacional, concluyó.

